



ACCIÓN
EDUCATIVA
EXTERIOR

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

Embajada de España en Estados Unidos

Guía para Profesorado Visitante en el estado de Maine



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
EN ESTADOS UNIDOS
Y CANADA



INDICE

I. Introducción

II. El estado de Maine

1. Geografía
2. Clima
3. Población
4. Historia

III. Sistema educativo en Maine

1. Administración estatal
2. Enseñanza del español y la educación multicultural
3. Distritos escolares
4. Población escolar
5. Calendario académico
6. Horarios de centros escolares

IV. Programa de Profesorado Visitante

1. Trámites administrativos y salarios
2. Evaluación de títulos
3. Documentación imprescindible
4. Visado

V. Llegada e instalación

1. Viaje
2. Primeras necesidades económicas
3. Trámites inmediatos
4. Bancos y tarjetas de crédito
5. Vivienda
6. Transporte público
7. Vehículos
8. Salud
9. Ocio y tiempo libre en maine.
10. *Checklist* final antes de viajar a ee. Uu.
11. *Checklist* inicial una vez en ee. Uu.



I. Introducción

El programa de profesorado visitante comienza en Maine en el curso 2008-2009, con una experiencia piloto fruto del acuerdo entre el Ministerio de Educación y Formación Profesional de España y el Departamento de Educación de Maine. En noviembre de 2007 se firmó con este estado un Memorando de Entendimiento (MOU) que se ha renovado en 2023. Bajo este acuerdo, el profesorado visitante puede enseñar en escuelas K-12 en Maine durante un periodo de tres años, con la posibilidad de extensión de dos años más. La escuela de primaria [Lyseth Elementary](#) en Portland, centro de inmersión dual inglés español en este estado acoge a un buen número PPVV, si bien en los últimos años también la oferta de plazas se ha extendido a otros centros tanto de enseñanza primaria como secundaria de otras localidades. Por tanto, la principal oferta de plazas se da en la localidad Portland y alrededores o bien en zonas rurales más alejadas que constituyen excelentes emplazamientos para personas amantes de la naturaleza y de ambientes rurales, si bien, no recomendables para candidatos que busquen ambientes urbanos y multiculturales.

Es importante tener en cuenta que las entrevistas definitivas con las escuelas para la asignación de las plazas pueden tener lugar varias semanas después de las entrevistas en Madrid, llegando muchas veces hasta bien entrado el mes de junio, cuando finaliza el curso escolar. Esto es debido a que la mayoría de las vacantes definitivas en el estado de Maine suelen conocerse en torno al final del curso.

La supervisión directa de los programas en Maine se hace desde la Asesoría Técnica del Ministerio de Educación de España, con su base en Boston, y la Agregaduría de Educación de Nueva York que coordina toda la zona del noroeste y centro de los EE. UU.

ASESORÍA TÉCNICA EN MASSACHUSETTS, MAINE, NEW HAMSHIRE, RHODE ISLAND Y VERMONT.

Asesor Técnico: Antonio Caballero Javierre

Spanish Resource Center
Healey Library, 6th floor
University of Massachusetts
100 Morrisey Boulevard
Boston, MA 02125

Commonwealth of Massachusetts Department of Elementary and Secondary Education
75 Pleasant ST
Malden, MA 02148-4906

Correo-e: asesoria.boston@educacion.gob.es

AGREGADURÍA DE EDUCACIÓN DE NUEVA YORK

Email: agregaduria.newyork@educacion.gob.es

Tel. (212) 629-4435





II. El estado de maine

1. Geografía

Maine, recibe su nombre de la provincia francesa de Maine y esta situado en la zona de Nueva Inglaterra en el noreste de Estados Unidos y es el estado más cercano a Europa; limita al norte y al este con la provincia canadiense de New Brunswick, al sur con el golfo de Maine, al oeste con New Hampshire y al noroeste con la provincia canadiense de Québec. Con una superficie de 86.027 km², Maine es el estado de mayor tamaño de Nueva Inglaterra. El territorio se puede dividir en tres regiones fisiográficas características: las tierras bajas costeras, las tierras altas de Nueva Inglaterra y las Montañas Blancas.

2. Clima

El clima de Maine es muy frío en invierno y agradable en primavera y otoño. Las temperaturas medias oscilan entre -15º y 0º grados centígrados entre los meses de diciembre a marzo, a los 30º C de julio. En Maine se distinguen tres áreas climatológicas principales, que se corresponden con la región costera, el interior septentrional y el interior meridional. La región costera goza de un clima marítimo, con una temperatura media invernal mucho más suave que en el interior, mientras que en verano es más fresca. Además las abundantes tormentas costeras, conocidas como del noreste, traen consigo fuertes vientos e intensas precipitaciones, a veces en forma de nieve, a esta parte del estado. La región del interior septentrional tiene un clima continental, con temperaturas invernales muy bajas, siendo la región interior meridional la más cálida de todo el estado.



3. Población

En Maine hay 16 condados, diferentes en población y superficie, que engloban alrededor de 500 municipios. La población ronda los 1.338.000 habitantes y el 40 % de la población es de origen francés canadiense, habiendo unas 100,000 personas que hablan francés como primera lengua.

El 90% son blancos anglosajones (europeos o descendientes de europeos), el 5.3% son blancos francófonos (acadiens o descendientes de franceses y quebequeses) el 1.0% son hispanos, el 1.0% son africanos-americanos, el 0.9% son asiáticos y el 1.8% son pertenecientes a otras etnias. Sus principales ciudades son la capital Augusta, Portland, Lewiston/Auburn, Bangor y Presque Isle.

4. Historia

Cuando llegaron los europeos, Maine tenía una población compuesta por 20 tribus algonquinas de las que recibió el nombre de *Land of the Frozen Ground*. Fue explorada por Giovanni Caboto a finales del siglo 16 y durante los siglos 17 y 18 el territorio actualmente ocupado por el estado de Maine fue disputado por franceses, británicos y tribus nativos pasando a formar parte de la corona británica en 1763 junto con otras áreas del este de Canadá. Tras la guerra de independencia, Maine formó parte de Massachusetts, estado del que se separó en 1819, incorporándose a Unión al año siguiente.

[Más información sobre el estado de Maine](#)

III. Sistema educativo en maine

1. Administración estatal

Maine se encuentra en el grupo de cabeza de los estados que se consideran que tienen la mejor educación en el país, en el que su alumnado obtiene resultados por encima de la media nacional en Matemáticas, Ciencias y Lectura en los cursos 4 y 8. Además, Maine fue el primer estado en dotar a las escuelas y las bibliotecas con acceso a internet.

El Departamento de Educación del Estado (*Maine Department of Education*, conocido como MDOE), a cuyo frente está la *'Commissioner'*. Dentro del Departamento hay diferentes divisiones (Educación de Adultos, Titulaciones, Programaciones, Educación Especial, Currículum, Certificaciones, Evaluación, etc.) La función principal del Departamento es marcar pautas, supervisar y controlar la educación en el Estado. También se encarga de los exámenes estatales



(*Maine Comprehensive Assessment System*) y de establecer los estándares o parámetros de aprendizaje (*learning standards*) para todo el alumnado en los centros públicos.

Para ello se creó un sistema de evaluación, el Sistema de Evaluación Comprensivo (MeCAS), que tiene varios componentes. Los componentes del estado incluyen la Evaluación de Educación de Maine (*Maine Educational Assessment*) que está diseñado para medir el progreso del estudiante y de la escuela en la consecución de los estándares establecidos (*Maine's Learning Results*). Además los distritos elaboran sus correspondientes pruebas para medir los estándares establecidos. Se puede consultar más información sobre los resultados y el aprendizaje en la web del [MDOE](#).

También el estado de Maine se ha sumado a la iniciativa nacional de la Asociación *Partnership 21st Century Skills*, asociación que reúne a miembros de las comunidades políticas, educativa y de negocios para definir una visión de la educación que asegure que los alumnos tengan éxito como ciudadanos y como trabajadores en el siglo XXI, proporcionando los recursos y conexiones necesarios para que esto se cumpla. Esta asociación tiene el objetivo de proporcionar un aprendizaje y enseñanza competitivos a todas las escuelas, educadores y alumnos.

Las oficinas del Departamento de Educación están en la ciudad de Augusta y las decisiones generales se toman en el *State Board of Education*, Consejo Escolar del Estado, que se reúne todos los meses.

Niveles educativos

- Infantil: *Pre-K*
- Preescolar: *Kindergarten*
- Enseñanza Primaria: *Elementary School*, de los seis hasta los diez años (Grados 1 a 5).
- Enseñanza Primaria Intermedia: *Middle School*, de once a trece años (Grados 6 a 8).
- Enseñanza Secundaria: *High School*, de catorce a dieciocho años (Grados 9 a 12).
- Enseñanza Superior: *Technical Colleges, Community Colleges* y Universidad.

Además de la enseñanza reglada, hay programas de enseñanza para adultos y centros vocacionales parecidos a los de formación profesional en España.

2. Enseñanza del español y la educación multicultural

Cada vez se estudia más el español en el Estado de Maine, y es una lengua popular en los colegios. A su vez se están poniendo en marcha programas de inmersión en español, en el que destacaríamos el ya mencionado de Lyseth Elementary en Portland. **Más información** sobre las lenguas extranjeras en las escuelas el estado de Maine.

Un dato para tener en cuenta son las diferencias que el profesor visitante se va a encontrar en este estado en comparación con los centros españoles. El sistema educativo y



profesional difiere bastante del sistema español en cuanto a la forma de enfocar las clases, las calificaciones, las evaluaciones, etc. Se espera que cualquier alumno que trabaje de forma regular pueda superar las asignaturas y el curso. Se tiene muy en cuenta la actitud, el interés y el trabajo personal, además de los conocimientos teóricos que el alumno haya adquirido. El enfoque es siempre *learner and learning-centered*.

La docencia basada en la clase magistral y tradicional se percibe de forma negativa. Un aspecto esencial de la enseñanza en EEUU, tanto en la escuela primaria como en la secundaria, es la interacción entre profesores y alumnos. El aprendizaje suele ser muy dinámico y activo, las presentaciones magistrales no se consideran adecuadas y se desaconsejan como método didáctico.

En los centros escolares se espera que, además de los aspectos académicos, el niño aprenda a convivir, a ser tolerante, a relacionarse con los demás y a ser un buen ciudadano.

Un aspecto esencial de la enseñanza en EEUU, tanto en la escuela primaria como en la secundaria, es la interacción entre profesores y alumnos.

La disciplina es un tema fundamental y a veces difícil de gestionar para los profesores, especialmente en *Middle* y *High School*. Hay que tener precaución respecto al trato con los alumnos. Además de mantener el control de la clase, el profesor debe evitar acciones por las que el estudiante pueda acusar al profesor de falta de respeto, insultos, malos tratos o acoso. Es muy importante señalar que en ninguna circunstancia se debe tocar al alumnado

Además de las clases, las escuelas organizan muchas actividades extraescolares en los centros. Hay clubes de todas clases, competiciones deportivas, comités para organizar fiestas, etc. Suele haber varias fiestas importantes todos los años. Se espera que los profesores se integren en la vida del centro y participen en estas actividades.

El sistema obliga a documentar por escrito el trabajo del profesor, su forma de evaluar, los incidentes con los alumnos y las relaciones con los padres. Esta es una forma de proteger al profesor y a la escuela de posibles denuncias.

EMME es la asociación de docentes de lengua extranjera de Maine cuyo congreso anual suele tener lugar a mediados del mes de marzo. A su vez la organización centrada en programas bilingües es la de carácter regional *Multistate Association for Bilingual Education, Northeast* (**MABE**) cuyo congreso anual suele tener lugar en el mes de marzo.

3. Distritos escolares

Maine tiene 290 distritos que abarcan los 500 municipios. Estos distritos están bajo la dirección de 179 Superintendentes, algunos de los cuales se encargan de más de una zona. El



número total de escuelas es de 797, de ellas 671 son públicas y 126 privadas. Cada distrito tiene gran autonomía en materia educativa. Así pues, pueden variar, y de hecho varían, los sueldos del profesorado, el horario escolar, las actividades extraescolares e incluso los periodos de vacaciones. Igualmente, cada distrito tiene su propio Consejo Escolar o *Board of Education*. El *Superintendent* es la máxima autoridad educativa en el Distrito.

Se pueden consultar datos sobre cada distrito en la siguiente sección de la página Web del [Departamento de Educación](#). Asimismo, cada distrito tiene su página web, cuya denominación varía. En general, se puede realizar una búsqueda utilizando el nombre de la ciudad seguido de *Public Schools*. Los principales distritos contratantes de profesorado visitante en Maine son [Portland Public Schools](#), [Regional School Unit 21 en Kennebunk](#) y [RSU 71 Belfast](#)

4. Población escolar

Para ver las estadísticas sobre la composición racial y las características del alumnado de Maine se pueden consultar desde la página del Departamento de Educación, [las páginas de cada distrito](#). La media estatal de alumnos por profesor es de 18, que no significa que sea por aula. Esta proporción cambia mucho según distintos factores.

En la mayoría de las escuelas de Maine el alumnado es blanco y angloparlante si bien en áreas urbanas como Portland se aprecia un crecimiento de población multicultural de origen hispano, brasileño o africano.

5. Calendario académico

En Maine la duración del curso no difiere mucho de la del resto de los estados, que suelen ser 180 días. Las clases suelen comenzar en la última semana de agosto o primera de septiembre y finalizan durante la segunda quincena de junio. Aparte de las vacaciones de verano, existen las de *Winter Break* los días de Navidad (que son más breves que en España, incorporándose a la escuela después del 1 de enero); *February Break* y *April Break*, que no coincide necesariamente con Semana Santa. Además, están las vacaciones de Acción de Gracias, que son un fin de semana largo la última semana de noviembre, y varios puentes (casi todos en lunes) a lo largo del curso escolar. Dado que hay que cumplir los días de docencia establecidos, aquellos días que no hay clase por causa de la nieve (Snow Days), son recuperados a final del curso escolar.

El número de días libres por enfermedad o por asuntos propios varía según el distrito escolar. Generalmente en caso de enfermedad de uno o dos días no es necesario aportar ningún documento médico, aunque es conveniente ver las normas de los distritos para el tema de enfermedades y otro tipo de permisos. También hay días personales, que el profesor debe solicitar con antelación para ser aprobados por el director. Normalmente no hay que dar explicaciones de los motivos para solicitarlos y suelen ser dos al año. Estos días no pueden coincidir con las vacaciones de Navidad, primavera o cualquier otro día festivo.



A su vez, hay varios días en el calendario escolar que son de formación, los llamados *Professional Development Days*. Estos son días en los que el profesorado trabaja en la escuela, pero sin alumnado. La cantidad de estos días, sus fechas y las actividades a realizar son determinadas por cada escuela y/o distrito. Cuestiones sobre el [calendario escolar](#) pueden consultarse on line. Calendario de [Portland Public Schools](#)

6. Horarios de centros escolares

Por lo general las clases comienzan temprano, a las 7:30 de la mañana en la escuela secundaria, y algo más tarde en primaria, y que acaban alrededor de las 2:30 de la tarde en la escuela secundaria, y entre las 3:00 y las 3:30 en la elemental.

El profesorado debe de llegar por lo menos 15 minutos antes del comienzo de las clases y permanecer unos 30 minutos después de finalizadas las mismas, hasta completar 8 horas de permanencia en el centro. La directiva controla muy de cerca el cumplimiento del horario. Por lo general se espera que los profesores pasen más tiempo de su jornada en el centro.

Casi todos los profesores llegan al trabajo antes y se marchan después del horario establecido. Esto es debido a la cantidad de burocracia y reuniones que hay que completar y a la presión ejercida por parte de la administración y la dirección que suponen que un buen profesional es aquel que dedica mucho tiempo a la preparación de su trabajo (elaboración de materiales, programación didáctica del curso, etc.). Como el horario escolar establecido no deja tiempo para ello, todos le dedican tiempo extraescolar.

IV. Programa de Profesorado Visitante

1. Trámites administrativos, salarios y licencia docente

Tras resultar seleccionado, se realizan una serie de trámites que suponen unos costes para los profesores que oscilan entre los 500 o 600 euros. Dichos trámites son la realización de la homologación de estudios, la solicitud de certificaciones académicas personales y los gastos originados por la tramitación de visados, entre otros.

El salario de los profesores depende de lo que establezca cada distrito en sus negociaciones con los sindicatos, según el costo de la vida de la zona, la economía del distrito y sus exigencias hacia el profesorado. Dentro de cada distrito, varía según la titulación y la experiencia del profesor. Los sueldos medios de cada distrito se encuentran en la página web dentro del apartado dedicado a [cada distrito](#). El sueldo anual puede repartirse en diez o doce meses (a elección del profesor) y se paga cada dos semanas. Las deducciones del salario bruto incluyen retenciones por impuestos federales y estatales, seguro médico (en el caso de que se haya suscrito el del distrito) y *retirement* (retención obligatoria en Maine si bien se puede solicitar su devolución al regreso a



España. También es posible que se incluya el pago de cuenta sindical la cual es voluntaria por lo que se recomienda preguntar en el centro. Si lo desconocen, los distritos deben preguntar **al IRS Internal Revenue Service** los conceptos a retener en la nómina de un trabajador con un visado J1. IMPORTANTE: Según la normativa de la Hacienda federal estadounidense al profesorado de intercambio con visado J1, el que disfrutaban los PPVV, no se le deben aplicar las retenciones de los impuestos FIC-MEDICARE Social Security durante sus dos primeros años naturales. Es decir, UN PV que se haya incorporado al programa en 2024 debe estar exento de dichas retenciones durante el primer semestre de 2024 y durante la totalidad del año 2025. En el caso de que se le retenga en su nómina debe comunicarlo inmediatamente al departamento de Payroll o al asesor técnico.

La gran mayoría de los distritos públicos tienen publicado su convenio colectivo en su página web, en el suelen aparecer las tablas salariales donde podremos comprobar cual será nuestro salario. En la fila superior suelen aparecer las titulaciones y en la columna lateral los años de experiencia, el cruce de las dos va a ser nuestro salario bruto. Podemos hacer una búsqueda en Internet poniendo el nombre del distrito escolar seguido de 'Salary Schedule' o 'Salary table'. Debemos solicitar siempre a la escuela un 'Letter of Employment' donde figure nuestro salario, que necesitaremos para solicitar el visado y otras gestiones.

2. Exención de licencia docente y evaluación de títulos

Los profesores visitantes que trabajan en el Estado de Maine no están sujetos a los mismos requisitos que los otros profesores que trabajan en este estado a los que se les exige tener la *Maine Educator Licensure*, sino que se les concede, conforme **al Memorando de Entendimiento que el Ministerio de Educación** tiene con este estado, el permiso llamado *Internacional Visiting Teacher Permit* válido durante la estancia en el programa. Entre los requisitos para este tipo de permiso se encuentran la equivalencia a un título de grado de una universidad acreditada, un mínimo de dos años de experiencia en la enseñanza de uno o más idiomas. El nivel mínimo de inglés exigido es el equivalente a un B2.

El título profesional que se emite a los profesores visitantes requiere de la evaluación de los estudios realizados en España por una agencia acreditada en el Estado. La agencia más utilizada es **WES**. Este trámite se realiza antes de la llegada del Profesor Visitante a EE.UU. Para solicitarla, hay que acceder a la página de WES y seguir las instrucciones proporcionadas por la asesoría de referencia para el estado de Maine.

Una vez solicitada la evaluación, serán enviadas las certificaciones académicas correspondientes al asesor del estado correspondiente para que proceda a su envío a WES. En cualquier caso, se recomienda esperar a las instrucciones del asesor correspondiente.

Esta es la documentación que nos debéis enviar:



- Una fotocopia de la *Cover Sheet* que se genera al final del proceso de solicitud, en la que aparece un *Reference Number*.
- Fotocopia compulsada de todos los Títulos Universitarios españoles que se posean o resguardos de haberlos solicitado (Licenciaturas, Postgrados, Masters y Doctorados).
- Fotocopias compulsadas de las Certificaciones Académicas Personales de cada uno de los Títulos Universitarios que se hayan aportado, así como de los estudios incompletos conducentes a una titulación que el profesor haya cursado. Deberán figurar las asignaturas cursadas, las calificaciones y número de créditos.
- Fotocopia compulsada del CAP o master de profesorado.
- Una relación numerada, en español, de la documentación enviada.
- Traducción al inglés de todos los documentos anteriores.

WES **únicamente valora** aquellos estudios, completos o incompletos, conducentes a un título (Diplomatura, Licenciatura, Máster, Doctorado). Por consiguiente, no se deben adjuntar Cursos de Formación del Profesorado (CER, CPR), Programas de Formación Continua de Sindicatos, Universidades, etc., Certificados de Escuelas Oficiales de Idiomas o Conservatorios (a no ser que se posea el Título de Grado Superior de Música), etc., ya que no se tendrán en cuenta.

Las traducciones han de hacerse palabra por palabra con el máximo rigor, indicando, en el caso de las certificaciones académicas, el número de créditos (si consta en la certificación original), calificación y curso (primero, segundo, etc.) de cada asignatura, sin omitir información ni abreviar indebidamente, y procurando mantener el formato del documento original.

3. Documentación requerida

Una vez seleccionados y con anterioridad al viaje a Maine, será necesario que los profesores adquieran y envíen a su asesor de referencia la siguiente documentación:

1. Un certificado de penales
2. Un certificado médico reciente
3. La evaluación de estudios universitarios realizada por WES.
4. Hoja de servicios o certificados de experiencia docente.
5. Cartillas de vacunación para los hijos (si procede)
6. Expediente académico de los hijos (si procede).



De todos modos, en su momento el asesor de referencia enviará al profesorado un listado detallado de toda la documentación que este tiene que presentar.

4. visado

El Visado J-1, visado de no inmigrante, se tramita antes de salir de España en la Embajada de EE.UU. en Madrid.

El/la *Responsible Officer* (la persona designada como patrocinador para emitir los visados) enviará el documento **DS-2019** a los candidatos que sean contratados en cada distrito escolar para que puedan proceder a solicitar en la Embajada Americana, tanto su visado como el de los dependientes si el profesor viaja con familia. En este estado los visados se gestionan a través de la Fundación **Cordell Hull**.

Es especialmente importante el cumplimiento estricto de los requisitos de cobertura de asistencia sanitaria los J1 y sus dependientes con J2.

Para más información sobre este tema puede consultarse las instrucciones en la Guía General para Profesorado Visitante en EE. UU.

V. Llegada e instalación

1. Viaje a Maine

Para obtener precios asequibles conviene reservar el vuelo cuanto antes **una vez asegurado el puesto de trabajo y el visado**. Conviene siempre esperar instrucciones del asesor correspondiente. No hay vuelos directos a Maine desde Europa, por lo que la manera más fácil de viajar a este estado es hacerlo principalmente al aeropuerto de Boston **Logan International Airport, BOS**. Hay vuelos directos a España operados por varias compañías (Iberia y Level) y es posible volar a Boston sin escala desde algunas ciudades de Europa (Londres, Lisboa, París, Frankfurt, Dublín, o Roma), o haciendo escala en distintas ciudades americanas con vuelos frecuentes a Boston. A su vez se puede realizar el desplazamiento en tren **desde Boston a Portland** 2 horas y 30 minutos.

Se recomienda **llegar a Maine al menos quince días antes** del comienzo del curso escolar.

2. Primeras necesidades económicas

Es necesario disponer de dinero suficiente para cubrir los gastos de los dos primeros meses de estancia. Los gastos iniciales suelen comprender: gastos de alojamiento / vivienda,



incluido un mes de depósito y el primer mes de alquiler de la vivienda, vehículo, muebles, enseres para la casa, etc., entre otros.

Para funcionar al principio, lo mejor es utilizar una tarjeta de crédito de España. Las transferencias desde España, dependiendo del banco, pueden tardar unos días y llevan cargos de gestión adicionales. Aunque es difícil calcular, por las diferencias de precios de unas zonas a otras y de las circunstancias personales, se puede calcular que para poder vivir esos dos primeros meses, alquilar y comprar coche, pagar la primera mensualidad del alquiler y el depósito, y todo lo que se necesita para la casa, es necesario disponer de al menos unos 8.000 €. Aunque esta cantidad inicial parece elevada, este desembolso inicial se irá recuperando poco a poco. Hay que tener bien presente que **el primer sueldo se suele cobrar al término del primer mes completo de servicios (o, en el mejor de los casos, tras las primeras dos semanas de trabajo)**, y que es necesario estar en Maine por lo menos dos semanas antes del inicio de las clases para intentar resolver todos los problemas domésticos y asistir a jornadas de orientación en los distritos.

3. Trámites inmediatos

Los primeros trámites que hay que realizar (y para los que contaréis con el apoyo de vuestros distritos y escuelas y del Asesor Técnico) son:

- Obtención del SSN (Social Security Number)
- Registro en el Consulado
- Carné de conducir o Carnet de identidad del Estado (State ID)
- **Número de la Seguridad Social o *Social Security Number* (SSN)**

La **tarjeta de la Seguridad Social** (Social Security Number, SSN) es un documento de identificación de carácter administrativo, que asigna un número de identificación a las personas que viven o residen temporalmente en este país de manera legal. Los cónyuges de los profesores visitantes ,que vienen con visado dependiente J2, no podrán obtenerlo hasta no tener el permiso de trabajo de inmigración.

El *Social Security Number* es un elemento imprescindible en los EE.UU. para realizar la mayoría de las gestiones; desde abrir una cuenta bancaria, cobrar la nómina, comprar un coche o alquilar una casa. El SSN se debe solicitar en la agencia de la Seguridad Social correspondiente, normalmente la más cercana a nuestro destino. Legalmente hay que esperar diez días después de la entrada en el país para solicitarlo, aunque muchas agencias lo gestionan a partir del segundo o tercer día, siempre que nuestro patrocinador del visado nos haya dado de alta en SEVIS. Por ello es imprescindible comunicar al patrocinador de nuestro visado nuestra llegada al país inmediatamente después de que esta se produzca, indicando nuestro domicilio, aunque sea provisional, teléfono, aeropuerto de entrada y solicitarle que nos active en SEVIS. Debemos copiar



siempre al Asesor Técnico en ese email de comunicación de llegada. **Una vez confirmado que este trámite se ha realizado correctamente podremos solicitar nuestro SSN.** Lo recibiremos por correo al cabo de unos días, aunque muchas agencias lo proporcionan después de dos o tres días si acudimos personalmente a la agencia del SSN con la identificación oportuna. Una vez tengamos el número ya podremos realizar la mayoría de las gestiones.

Una vez obtenido el *Social Security Number*, conviene guardarlo en casa y en un lugar seguro. Es un documento importantísimo y no se debe llevar en la cartera ni viajar con él.

Es importante tener en cuenta que, dado que los estadounidenses tienen sólo un apellido y los españoles dos, esto genera muchas veces confusiones y problemas. Conviene rellenar todos los documentos oficiales con **los dos apellidos con un guión en medio y sin acentos y no utilizar la ñ.**

Ejemplo:

Last name: Martinez-Perez

First Name: Maria

Middle Name: Antonia



La información relativa a la Seguridad Social se puede consultar [aquí](#). Para localizar la oficina más cercana al domicilio, se introduce el código postal en [esta dirección](#).

- **Registro consular**

Los profesores visitantes en Maine deben inscribirse en el Registro de Matrícula Consular del **Consulado General de España en Boston**. La inscripción les permitirá renovar su documentación, poder acreditar que se es residente en el extranjero y participar en los procesos electorales que se convocan en España, salvo en las elecciones municipales, así como solicitar asistencia consular ante situaciones de necesidad.

El registro consta en el archivo consular desde la fecha en que se solicita, independientemente de la de llegada al país, por lo que, si se quiere llevar pertenencias a España, al abandonar el país, hay que presentar un certificado de baja Consular en el que conste que el alta se ha mantenido, ininterrumpidamente, durante un año (como mínimo) para no pagar aranceles en la aduana. También hay que estar inscrito en el



registro consular para poder votar mientras se permanece en EE UU. En caso de pérdida de pasaporte, emergencia o cualquier otro problema que pueda surgir, el hecho de estar inscrito en el Consulado va a facilitar mucho la gestión.

Para el registro consular de los PPVV y sus dependientes en Maine, la Asesoría de Boston facilita las siguientes [instrucciones específicas](#) para tramitar dicha alta consular.

El Ministerio de Trabajo y Seguridad Social ofrece ayudas a los emigrantes españoles que vuelven a España tras una estancia de una cierta duración en el extranjero. Sólo podrían solicitarlas los profesores no funcionarios. Para ello es imprescindible presentar un certificado consular en el que conste la permanencia en el extranjero y la fecha de baja en el registro consular.

- **El carné de conducir.**

Es recomendable obtenerlo, aunque no se disponga de vehículo porque se usa como documento de identificación. La tramitación pasa por volver a examinarse. Se obtiene en las oficinas del [Maine Bureau of Motor Vehicles](#). Se recomienda obtener la modalidad **Real ID** ya que nos permitirá utilizarlo como documento válido de identificación en los controles de seguridad (TSA) de los aeropuertos en vuelos nacionales en territorio estadounidense.

Inicialmente se puede hacer uso del carné de conducir internacional español (se emite en la Jefatura de Tráfico), que **tiene validez de un año**, pero debemos asegurarnos de su periodo de vigencia en este estado. En el [siguiente documento](#) puedes encontrar información interesante de cómo obtener el carné de conducir con visado J. Este documento debe presentarse junto con el carné de conducir de España sin el cual carece de validez.

Este documento debe presentarse junto con el carné de conducir de España sin el cual carece de validez.

El *State ID* se puede obtener en las oficinas estatales, y se puede tramitar, al igual que el carné de conducir, una vez se tenga la tarjeta de la seguridad social, y alguna factura o el contrato de alquiler con la dirección del nuevo domicilio. Para poder tramitar estos documentos Se deberá llevar también el pasaporte, el DS2019 y el *admission number*, obtenido a través de internet.

4. Bancos y tarjetas de crédito

En EE. UU., igual que en España, a los bancos de ámbito nacional se suman los bancos estatales, regionales y locales habiendo una amplia oferta donde elegir. Se aconseja la elección de un banco de ámbito nacional o interestatal para tener acceso a la cuenta en caso de necesitarlo cuando se viaje por el país.



Para abrir una cuenta es necesario el número de la Seguridad Social y el pasaporte. Los bancos más operativos son: Santander, Chase, Bank of America y TD bank.

A su vez, se aconseja disponer de una tarjeta de crédito expedida en España, ya sea Visa, Master Card, American Express o cualquier otra que sea internacionalmente reconocida, porque, además de resultar muy útil para atender a los primeros gastos, es imprescindible para llevar a cabo muchas gestiones, entre ellas hacer una reserva de hotel o alquilar un coche. Es habitual también el uso de tarjetas internacionales como Revolut o Wise que facilitan los pagos y transferencias.

Más información puede consultarse en la Guía General para Profesorado Visitante en los EE. UU.

5. Vivienda

Una vez en vuestro destino, y conociendo el lugar de trabajo, hay que buscar vivienda. Además del precio hay que valorar la zona y la facilidad de acceso al trabajo. Para alquilar un piso o casa es necesario, generalmente, pagar por adelantado un mes de alquiler y uno o dos meses de fianza. Esto puede suponer un desembolso inicial en torno a \$6.000, dependiendo de la zona en que se alquile, las características de la vivienda y el número de personas que vayan a habitar la misma y compartir los gastos. No es fácil encontrar alquileres por menos de diez meses o un año. Si el contrato se hace por medio de una agencia inmobiliaria (*real estate*, o *realtor*) habrá que pagar a ésta una comisión, equivalente al importe de un mes de renta.

Puede que se dé la circunstancia de que algunos de los distritos que participan en el Programa se encuentren en áreas deprimidas social, cultural y económicamente por lo que no se recomienda vivir en el área adyacente al centro de destino.

La mejor manera de encontrar vivienda es buscar por la zona donde se desee vivir en busca de carteles que indiquen que un apartamento o casa está en alquiler. Los carteles suelen encontrarse a la entrada del edificio, en el caso de los apartamentos, o en el jardín en las casas particulares. Se recomienda visitar la zona en varios momentos del día y de la tarde/noche para hacerse una mejor idea del vecindario y la seguridad del mismo.

Los periódicos locales tienen ofertas de casas y apartamentos en alquiler en sus secciones de anuncios por palabras (*classified*). La edición del domingo de cualquiera de los periódicos locales es la que contiene mayor información inmobiliaria.

Existe una publicación nacional llamada: *Apartments for Rent*, esta publicación se edita en todo el país y se encuentra en todas las ciudades a la entrada de los supermercados. En cada



ciudad se especializa en las ofertas de esa ciudad en concreto, y es gratis. Está bien ilustrada con fotos de los apartamentos y suele dar una relación de las prestaciones de los mismos.

Las webs de portales como [Apartments for Rent](#), [Craiglist](#) o [Trulia](#) son algunas opciones que se pueden utilizar para buscar alojamiento. Se recomienda no pagar ningún depósito hasta que no se haya visto la vivienda debido a la gran cantidad de estafas que se están produciendo ultimamente.

Lo más normal es que las viviendas estén sin amueblar. Si se alquila un apartamento sin amueblar, es fácil encontrar enseres baratos en almacenes como: Target, Wal-Mart o IKEA. También se pueden visitar los *yard and garage sales* que muchas áreas organizan periódicamente.

6. Transporte público

Al igual que en los otros estados, éste generalmente se encuentra en áreas metropolitanas. En las pequeñas ciudades es prácticamente inexistente, de ahí que muchos distritos requieran que los profesores visitantes tengan carné de conducir para asegurarse que pueden llegar puntualmente al centro de trabajo. Hay autobuses y trenes entre las ciudades grandes, distancia que suele varía en función de las distancias; por ejemplo, Boston- Portland suelen llevar en torno a 2 horas de viaje.

7. Vehículos

Tener coche en Maine es prácticamente obligado, ya que los medios públicos de transporte son muy escasos, a no ser que se viva y trabaje en una zona donde exista el transporte público, por lo que se recomienda que se saque el carné de conducir de Maine lo antes posible.

Un coche decente puede conseguirse por 4.000 ó 5.000 dólares, pero los gastos de seguro, mantenimiento y, a veces, de aparcamiento pueden hacerlo caro. Se pueden comprar en tiendas de compraventa de automóviles (*auto dealers*) o a particulares. Una vez seleccionado el coche que se ajuste a lo que nos gusta y a lo que podemos pagar es muy importante que lo revise un mecánico. Esta revisión es conveniente para asegurarnos que el automóvil merece la pena y que está en buenas condiciones. Ningún vendedor se opondrá a que el vehículo lo examine un mecánico.

La transacción de la compra-venta es sencilla. El comprador sólo tiene que pagar al vendedor el precio estipulado por el automóvil y a cambio éste recibe un documento del vendedor. Con ese documento se persona uno en la MVD (nuestra DGT) y allí se rellenan unos formularios para solicitar la matrícula. Se abonan las cantidades correspondientes y se recibe la matrícula en el acto. El vehículo debe estar asegurado desde el primer momento, y se aconseja



consultar localmente sobre aseguradoras que tengan cobertura en la zona. En el distrito o en la escuela podrán proporcionar los nombres de aseguradoras que sean solventes.

Existe la posibilidad de hacer un *lease* de un coche. Esto puede suponer un gasto inicial de \$2.000 a \$4.000, más un gasto mensual de \$250 a \$450, dependiendo del modelo del coche. Los periodos de *leasing* suelen ser de 24 a 36 meses y no es fácil encontrar *lease* por un año, además que si se van a hacer muchos kilómetros, no resulta rentable, dado que si se pasa uno del número de millas establecido, hay que pagar recargo.

Los seguros de los coches son caros y por ello conviene traer una carta de referencia (*letter of referente*) de la aseguradora que se tenga en España, a ser posible traducida al inglés, con información sobre los últimos 6 años, sobre todo si no se ha tenido ningún percance. Algunas entidades aseguradoras pueden tenerlo en cuenta y rebajar la cuota. Es importante que la carta tenga el sello oficial de la aseguradora. Existe también la posibilidad de acudir a Tráfico en España y ellos escriben la carta que aparece con sello oficial. Obtener un informe de tráfico que refleje el expediente del conductor puede resultar beneficioso en algunas compañías a la hora de iniciar los trámites del seguro.

Está prohibido llevar bebidas alcohólicas en el interior del coche a no ser que el recipiente esté sin abrir (ya sea lata o botella) o se lleve dentro del maletero. La tolerancia con el alcohol es cero, y se aconseja utilizar taxis o transporte público si se va a un evento en el que se va a consumir. **Recibir un DUI (*Driving under the influence*) puede comportar la rescisión del visado, la pérdida de la certificación docente e incluso la imposibilidad de volver al país.**

8. Salud

El Distrito asegura a sus empleados anualmente, contando como fecha de comienzo desde que se empieza el curso escolar, por lo que es necesario tener un seguro que cubra desde la llegada del profesor visitante hasta tener el seguro por parte del distrito. Por ello **ES OBLIGATORIO** según la normativa del visado J1 haber suscrito las siguientes dos modalidades de seguro antes de venir a Maine:

1. Seguro médico internacional que cubra los dos primeros meses de estancia con cobertura de accidente y enfermedad. Si hubiera algún problema médico o de hospitalización antes que la entrada en vigor de la póliza del distrito sería muy difícil hacerle frente ya que los gastos médicos aquí son elevadísimos.
2. El patrocinador del visado Cordell Hull Foundation cubre los apartados de evacuación médica o repatriación de restos para todo el año si bien hay que confirmarlo con CHF durante la tramitación del visado.



Es necesario asegurarse de si debe realizarse una prueba de tuberculosis antes de venir a Maine ya que será imprescindible para los trámites previos y para tratar de evitar una prueba de sensibilidad a la tuberculosis que, con toda probabilidad dará positiva, dadas las repetidas inoculaciones a que somos sometidos los españoles desde pequeños. Aquel profesorado que vaya a venir con sus hijos debe traer sus cartillas de vacunación actualizadas y certificados médicos que confirmen que no padecen tuberculosis. Serán necesarios para la escolarización.

En caso de no contar con la cobertura de MUFACE y DKV, se aconseja suscribir el seguro del distrito, y abstenerse de contratar seguros de viaje más allá de lo necesario para las primeras semanas, pues la atención sanitaria y las aseguradoras suelen plantear muchas restricciones y limitaciones, y siempre será recomendable contar con una aseguradora fiable y solvente.

El Sistema Sanitario en EE. UU. es diferente al español. En la guía de PPVV en los EEUU se ofrece una información muy detallada tanto para los PPVV que son funcionarios como los que no son.

9. Ocio y tiempo libre en Maine

Maine es un gran estado para los amantes de la naturaleza, el mar, los deportes de invierno, la vida tranquila y la buena gastronomía. Cuenta con varios parques naturales de impresionante belleza como el **Acadia National Park, White Mountains** o los 32 parques estatales de los que podemos disfrutar. Cuenta con playas de belleza inigualable como las que podemos encontrar en la zona sureste del estado, (Casco Bay, Ogunquit,) y más de 5600 km de costa que recuerda en muchos casos a la del norte de España.

Portland es la ciudad más importante, que cuenta con una oferta cultural, gastronómica, de compras y ocio muy interesante.

Para una información de las principales ofertas de viajes y ocio en el estado lo mejor es consultar la **web de turismo** del estado.

10. Checklist final antes de viajar a EEUU

- ✓ Tramitar visado: *Letter of Employment* > Recibir número y documento DS-2019 > Concertar cita con la Embajada de EE. UU. en Madrid > Formulario DS-160 > Tasa visado **185 \$** > Tasa SEVIS **220 \$** > Fotos > Cita > Recibir visado una semana después.
- ✓ Realizar la solicitud online del *credential evaluation report* de la agencia WES de los títulos universitarios, del CAP o similar (en su caso) y del expediente académico de la universidad y traducciones al inglés: 205 \$
- ✓ Disponer un archivo con copias de toda la documentación acreditativa de titulación



universitaria y experiencia docente, así como de copias de pasaportes, visados y otros documentos importantes.

- ✓ Solicitar certificado de antecedentes penales y de delitos de naturaleza sexual.
- ✓ Solicitar certificado médico oficial.
- ✓ Solicitar carta de disponibilidad de centro en España para realización de experiencias interculturales.
- ✓ Llevar la Hoja de servicios o certificación de la experiencia docente actualizada.
- ✓ Es recomendable traer Certificado literal de nacimiento especialmente para los hijos.
- ✓ Cartillas de vacunación y expediente académico de los hijos. Informarse sobre las escuelas para los hijos y los pertinentes trámites de matriculación.
- ✓ Recomendable: Disponer de certificado oficial de firma electrónica. Valorar si es necesario dar poder notarial a una persona de confianza en España.
- ✓ Decidir cómo se va a traer el dinero (se estima entre unos 8.000 y 10.000 \$ en gastos de incorporación) y preparar tarjetas de crédito asegurándose estén activadas para su uso una vez en EE. UU. Valorar el uso de aplicaciones y tarjetas internacionales como Revolut o Wise para compras y realizar transferencias. Para alquiler de coche es imprescindible disponer de tarjeta de crédito.
- ✓ Informarse sobre el distrito/escuela y, en su caso, concertar alojamiento para los primeros días en Maine. Se aconseja preguntar a PPVV veteranos acerca del alojamiento.
- ✓ Adquirir el billete de avión una vez que se reciba el visado, no antes. Comprobar que no hay errores en el visado y en el DS-2019. Llevar siempre el DS-2019 en el pasaporte.
 - **MUY IMPORTANTE:** Asegurarse de que se ha suscrito cobertura sanitaria de acuerdo con las exigencias del visado hasta la entrada en vigor del seguro del distrito, así como coberturas anuales de evacuación médica y repatriación (excepto patrocinados por Cordell Hull).
 - Realizar trámites correspondientes relativos a listas de interinos, escuelas, etc.

Funcionarios:

- **MUY IMPORTANTE:** Tramitar la cobertura sanitaria con MUFACE Internacional. Asegurarse de que se ha suscrito cobertura de repatriación de restos (25.000 \$) de acuerdo con las exigencias del visado J. MUFACE sólo cubre 10.000 euros, por lo que el profesor tendrá que contratar una póliza complementaria (excepto patrocinados por Cordell Hull).



- Gestionar el pase a la situación de Servicios Especiales.
- ✓ Leer toda la información de las guías general y estatal, así como el resto de información de utilidad. Se recomienda la lectura del documento [Survival Guide for New_Teachers](#):
- ✓ MUY RECOMENDABLE: Acudir a la Jornada de orientación en Madrid en julio si no se ha sido PV con anterioridad. Revisar documentación sobre dicha jornada en la web [MEFP PPVV](#).

11. Checklist inicial una vez en EE.UU.

TRÁMITES PARA LA INCORPORACIÓN:

- ✓ Informar vía email de la llegada al *Responsible Officer* de visados de Cordell Hull con copia (CC) al asesor.
- ✓ Acudir a la *Social Security Administration* si no se dispone de número de la SS (Solo J1). Ver instrucciones: llevar pasaporte, DS, *Letter of Employment* original y una copia del documento I-94.
- ✓ Darse de alta en el departamento de *Human Resources/Payroll/Benefits* del distrito o escuela chárter.
- ✓ Acudir a la formación para nuevos profesores, Consejería, distritos, etc...

TRÁMITES DE INSTALACIÓN PRIORITARIOS:

- ✓ Contratar un número de móvil estadounidense. Se recomienda comprar una tarjeta en EE. UU. y traer un móvil libre de España.
- ✓ Abrir una cuenta bancaria.
- ✓ Búsqueda de vivienda (*Craigslist, zillow*, agencias, otros PPVV). PPVV con hijos suelen buscar primero la escuela y luego una vivienda cercana.
- ✓ Búsqueda de coche (*dealers*, particulares, *Craigslist*, concesionarios).
- ✓ Seguro de coche.

TRÁMITES PASADAS UNAS SEMANAS:

- ✓ Alta consular en el Consulado General de España en Boston.
- ✓ Carnet de conducir del estado de Maine.
- ✓ Tarjeta triple AAA para coche (opcional).
- ✓ Completar un formulario *online* de datos para la Consejería de Educación en EE. UU.

Persona responsable del Programa de profesorado visitante en el Departamento de Educación de Maine



Ms. Berth Lambert

Director of Innovative Teaching and Learning

beth.lambert@maine.gov



